

FECHA: 04 ABRIL DE 2017

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

ASUNTO

JORNADA ORDINARIA LABORAL

Comendidamente les informo que mediante resolución No.02-225 del 21 de marzo de 2017, se estableció la Jornada Laboral Ordinaria para los funcionarios administrativos de planta de las Unidades Tecnológicas de Santander, a partir del 05 de abril de 2017 en el siguiente horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Agradezco su atención y cumplimiento.

  
**MARISOL OLAYA RUEDA**

Directora Administrativa de Talento Humano